CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE
MUNICIPIO DE TEORAMA
PLAN DE ACCION 4° SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras, directora.

OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO INICIO	TIEMPO FINALIZACIÓN	COSTO	FINANCIACIÓN	RESPONSABLE
1. Convocar a la planta de personal docente que labora en las diferentes sedes del CER para dar cumplimiento a la 4° semana de desarrollo institucional del año escolar 2025.	-Dar a conocer a los docentes la circular N° 011- 25 del CER.	-Envío de la circular N° 011-25 del CER al grupo de WhatsApp y al correo de cada docente.	Circular N° 011-25 Computador Humano	15-03-2025	15-03-2025			Directora.
2. Llevar a cabo la agenda de la semana de desarrollo institucional	Socializar la circular N° 0033 del 24 de febrero de 2025 emanada de la SED, orientaciones para implementar el POA de la semana de desarrollo institucional	Lograr que el 100% de los docentes, se apropien de la circular	Circular Humano computador	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Organizar el trabajo a desarrollar en la cuarta semana de Desarrollo Institucional 2025	Elaborar el Plan de acción para la 4° semana de Desarrollo Institucional teniendo en cuenta la Circular N° 0033 del 24 de febrero del 2025 emanada por la SED	Circular Humano Internet	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Docentes

3. Dar cumplimiento a lo establecido en la circular N°033 del 24 03-2025 de la SED	Elaborar y entregar el Acta de compromiso, anexo 2 y anexo 5 (docentes del 1278 de 2002) evaluación Periodo de desempeño laboral año 2025,	Socializar con los docentes del decreto 1278 la circular No. 000004 del 10 de enero de 2025 emanada por la SED, Orientaciones para el periodo de desempeño laboral de docentes y directivos docentes.	Circular Humano computador	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Docentes del decreto 1278
	Conformación de los estamentos del Gobierno Escolar Vigencia 2025, teniendo en cuenta las orientaciones de la Circular No. 0023 del 10 de febrero de 2025, y su documento orientador emanados por la SED.	Elegir los diferentes estamentos del Gobierno Escolar. Diligenciar el formato Excel y enviar a la SED.	Formato Excel Humano computador	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Dar cumplimiento a lo solicitado por la procuraduría expresada en la circular N° 001 del 07-01-2025 de la SED.	Elaborar el Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas jóvenes y adolescentes del CER El Farache para la vigencia 2025.	Circular Humano Internet	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
		Articulación de acciones con el Comité de Convivencia Municipal y demás aliados para fortalecer las acciones de promoción y prevención.	Circular Humano Internet	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Armonización curricular, didáctica y pedagógica de educación en	Diseñar actividades para poder garantizar la prestación del servicio	Circular Humano Internet	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora

	emergencia	educativo. Flexibilización en las estrategias para desarrollar el trabajo autónomo en cada sede donde no se pueda prestar el servicio de forma presencial. Realizar acompañamiento pedagógico con metodologías mixtas.						Docentes
	Elaborar el PMI vigencia año lectivo 2025.	Diseñar las acciones y estrategias pertinentes para el diseño del Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2025	Formato Humano Computador	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
		Con la participación de los integrantes de cada área gestión realizar el seguimiento y la evaluación a cada una de las acciones del PMI 2024 sistematizando los resultados en el formato D02.03. F03.Version2	formato D02.03. F03.Version2 Humano Computador	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Socializar la Resolución N° 000174 del 15 de enero de 2025 (PTA)	Dar a conocer el nombre del tutor del Programa Todos aprender (PTA) asignado al CER para la vigencia 2025. El docente Robinson Ortega Meneses.	Resolución Humano Computador Internet	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes

	Dar cumplimiento a los requerimientos de la SED en la Plataforma ENJAMBRE	Actualizar y cargar los documentos requeridos por la SED a la Plataforma ENJAMBRE.	Humano Computador Internet	15-03-2025	29-03-2025			Directora. Docente
	Acatar las orientaciones de la directiva Ministerial N° 003 del 27 de junio de 2024	Socializar con los docentes la directiva ministerial N° 003 del 27-06-2024 Diligenciamiento de la encuesta enviada por la SED.	Humano Computador Internet	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
4. Dar cumplimiento a las orientaciones de la directora del CER El Farache	Entregar los compromisos asignados	Realizar la respectiva entrega de cada uno delos compromisos individuales y por gestiones en las fechas estipuladas.	Humano Computador Internet	15-03-2025	29-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Socializar el decreto 0277 del 12 de marzo de 2025 expedido por el Gobierno Nacional de Colombia.	Leer y analizar el decreto 0277 del 12 de marzo de 2025 en el cual introduce modificaciones significativas en la organización de los horarios de la jornada escolar y la jornada laboral docente en las instituciones educativas oficiales del país.	Humano Decreto Computador Internet	15-03-2025	15-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Socializar el ultimo seguimiento al PMI 2024 y el PMI 2025	Revisar detalladamente el formato de seguimiento al PMI 2024 con el propósito de identificar y analizar las dificultades presentadas en el cumplimiento de algunas acciones establecidas en dicho plan, con miras a establecer estrategias de	Humano Formatos Computador Internet	22-03-2025	22-03-2025			Directora. Orientadora Docentes

		mejora en el PMI 2025.						
	Llevar a cabo el análisis y seguimiento de las acciones plasmadas en el PMI 2025	Con la participación de los integrantes de cada área gestión y de los demás estamentos del CER realizar el análisis y seguimiento a cada una de las acciones del PMI, sistematizando los resultados en el formato D02.03. F03.Version 2.0	Humano Formatos PMI 2025 Computador Internet	22-03-2025	22-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Recibir dotación para fortalecer el desarrollo del área de educación física y deportes	Socializar con los docentes la dotación conseguida por la Orientadora Escolar consistente en materiales para el área de Educación Física y Deportes.	Humano Computador Internet	22-03-2025	22-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Dar a conocer a los docentes el acta de estudio de planta realizado en la SED el día martes 25 de marzo de 2025	Socializar con los docentes el contenido del acta del estudio de planta realizado por la (SED) el martes 25 de marzo de 2025, con el fin de garantizar el conocimiento y apropiación de los ajustes o recomendaciones allí consignadas	Humano Acta Computador Internet	29-03-2025	29-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Trabajo con el Coordinador de Educacion Municipal y el Tutor del PTA/FI 3.0 durante el año 2025	Informar a los docentes el nombramiento del Tutor y del coordinador de educación Municipal para el presente año.	Humano Computador Internet	29-03-2025	29-03-2025			Directora. Orientadora Docentes
	Presentación de la docente de Educacion inclusiva	Socializar el rol, funciones y estrategias de trabajo de la docente de Educación	Humano Computador	29-03-2025	29-03-2025			Directora. Orientadora Docentes

		Inclusiva, con el fin de promover entornos escolares accesibles y garantizar la inclusión de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales o con discapacidad.	Internet					Docente de inclusión
	Presentación Programa de Tutorías Para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTA/FI 3.0 para la vigencia 2025.	Socializar el Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTA/FI 3.0 con el objetivo de fortalecer las prácticas pedagógicas, mejorar los aprendizajes de los estudiantes y promover su desarrollo integral.	Humano Computador Internet	29-03-2025	29-03-2025			Directora. Orientadora Docentes Tutor
	Dar lectura a la Circular No. 016 del 31 de marzo de 2025 de la viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media.	Leer con todos los docentes la Circular en la que se da a conocer la Asignación adicional de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) por concepto de calidad.	Humano Circular Computador Internet	29-03-2025	29-03-2025			Directora. Orientadora Docentes

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras.
C.C. Nº 27852144 de Teorama.
Directora.
Nota: Firma registrada en el Libro Nº 6 Folio 153 de la SED de Norte de Santander

ACTA SEMANAS DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2025

1. Consecutivo:	001		
2. Referencia:	Acta trabajo realizado durante la cuarta semanas de Desarrollo Institucional del 14 al 20 de abril del año 2025		
3. Fecha:	14 al 20 de abril del 2025		
4. Lugar:	Sede principal, CER EL FARACHE, Teorama.		
5. Redactada	Amaide Madariaga Pino		
6. Asistentes:	**Convocados**	**Nombre**	**Dependencia/cargo**
	Todos los docentes de las sedes anexas al Centro Educativo Rural el Farache.	Marleny del Socorro Pallares	Docente Sede el Farache
		Jesús Albeiro Durán Pallarez	Docente Sede el Farache
		Ciro Alfonso Angarita Quintero	Docente Sede el Trigo
		Jorge Guzmán Madariaga Pino	Docente Sede Ramírez
		Luz Cecilia Alfonso Bueno	Docente Sede los Pulpitos
		Nubia Stella Bohórquez Rodríguez	Docente Sede 4 EsquinasBaja
		Angélica Quintero Espinel	Docente Sede Altagracia
		Dora Del Carmen RodríguezArdila	Docente Sede El Juncal
		Doris Rincón Rodríguez	Docente Sede El Juncal
		Martha Cecilia Rincón Toro	Docente Sede Miracotes
		Benjamín Prado Díaz	Docente Sede la Jabonera
		Clara Isabel Ortiz Santiago	Docente Sede 4 Esquinas Alta
		Claudia Marina Angarita	Docente Sede las Margaritas
		José Trinidad Ortiz Santiago	Docente Sede los Ranchos
		Amaide Madariaga Pino	Docente Sede Jurisdicciones
		Nevardo Álvarez Álvarez	Docente Sede Jurisdicciones
		Yasmin Alejandra Ascanio Pérez	Docente Sede Jurisdicciones
		Nohora del Carmen Parra Diaz	Docente Sede el Limón
		Liliana Camargo León	Docente Sede Filo de SanJosé
		Eliumer García Haro	Docente Sede Estrella Baja
		Gerardo Antonio Angarita P.	Docente Sede el Pantano
		Nidia Rosa García Portillo	Docente Sede A. delRosario
		Marleny Ortiz Santiago	Docente Sede el Oso
		Nelly Johanna Sánchez Quijano	Docente Orientadora
		Ana Cecilia Angarita Contreras	Directora CER El Farache
	Invitados	Todos los docentes de las sedes anexas al Centro Educativo Rural El Farache.	CER EL FARACHE
	Convoca	Directora: Ana Cecilia Angarita	CER EL FARACHE
7. Ausentes:	**Convocados**		
8. Distribuir a:	**Convocados**	**Nombre**	**Dependencia /cargo**
	Todos los docentes de las sedes anexas al CER El Farache.	Están escritos en los convocados al inicio del acta.	CER Farache / Docentessedes.
9. Resumen.	**Objetivos:**		
	1- Organizar el trabajo para la Cuarta (4°) Semana de Desarrollo Institucional del 14 al 20 de abril del 2025.		
	2- Dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N.° 0033 del 24 de febrero del año 2025,		

emanada por la SED.

Puntos a tratar:

CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025.

AGENDIA A DESARROLLAR en los días del 14 al 20 de abril de 2025 compensados con antelación los días sábados: 15, 22 y 29 de marzo de 2025

Sábado 15 de MARZO de 2025.

(HORARIO DE TRABAJO: 8:00 a.m.-1:00 p.m. 2:00 p.m.-5:00 p.m.)
Agenda Abierta.

1. Saludo.
2. Oración.
3. Constatación del Quórum.
4. Lectura de reflexión.
5. Lectura de la Circular Nº 011-25 de directora del CER el Farache.
6. Lectura de la Circular Nº 0033 del 24 de febrero de 2025, Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción –POA- 4ª-cuarta - de las semanas de Desarrollo Institucional comprendida entre el 14 al 20 de abril de 2025. Compensada con antelación los días sábados: 15, 22 y 29 de marzo de 2025.

   6.1. Fase inicial del proceso de la evaluación de periodo de prueba y desempeño laboral anual de docentes y directivos docentes (Decreto ley 1278 (2002), vigencia 2025. Atendiendo a las directrices de la Circular No. 000004 del 10 de enero de 2025, Lineamientos para el proceso de evaluación anual de desempeño laboral de Directivos docentes, docentes y docentes orientadores de los establecimientos educativos para la vigencia 2025, vinculados por decreto Ley 1278 (2002) - Este año en el CER, solo hay docentes de periodo de prueba.

   6.2. Conformación del Gobierno Escolar y demás Infancias Vigencia 2025. Acorde a las orientaciones de la circular expedida por la SED N° 0023 - 10/02/2025. En consecuencia, a finales del mes de marzo 2025 debe estar conformado el gobierno escolar.

   6.3. Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes del E.E. vigencia 2025. Tener en cuenta los aspectos y dimensiones expresadas en la circular 001 (07/01/2025). Socialización y compromisos.

   6.4. Armonización Curricular, didáctica y pedagógica educación en emergencia.

   6.5. El Plan Mejoramiento Institucional -PMI- 2025. Formulación del Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- vigencia 2025 y Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- vigencia 2024.
   Hacer primer seguimiento al PMI 2025 del CER EL FARACHE.

   6.6. Programa de Tutorías Para el Aprendizaje y la Formación Integral –PTA/FI 3.0 para la vigencia 2025; Tutor Asignado mediante la Resolución No. 000174 del 15 de enero de 2025, Robinson Ortega Meneses para el periodo 2025 según lo establece el Decreto No. 002382 del 4 de diciembre de 2024.

   6.7. Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2025. Esta gestión debe realizarse revisando que todas las carpetas estén

organizadas y con los archivos vigentes según las directrices de la SED formuladas en la circular N° 52 /03/2024.

7. Solicitud de Información sobre Implementación del Enfoque de Historia en Ciencias Sociales. Directiva Ministerial 003 de 27 de junio de 2024.
8. Educación Inclusiva.
9. Actualización de matrícula.
10. PAE.
11. Estudio de planta Docente el día 25 de marzo de 2025.
12. Horarios. decreto 0277 del 12 de marzo de 2025.

Sábado 22 de MARZO de 2025.

(HORARIO DE TRABAJO: 8:00 a.m. - 1:00 p.m. 2:00 p.m. - 5:00 p.m.)
Agenda Abierta.

1. Saludo.
2. Oración.
3. Constatación del Quórum.
4. Socialización del ultimo seguimiento al PMI 2024
5. Socialización del PMI 2025.
6. Trabajo - Primer seguimiento al PMI 2025.
7. Socialización con los docentes de la donación conseguida por la orientadora del CER Nelly Johanna Sánchez Quijano, consistente en materiales para el área de Educación Física y Deportes, con un valor de $3.202.300 por lo cual se debe pagar el acarreo de Medellín a Teorama que tiene un costo de $331.000 pesos Moneda corriente, se le pide a cada docente una colaboración, puesto que se van a beneficiar todas las sedes, y que se entregara en el mes de abril para el día del niño que es el 26 de abril pero como cae en sábado se celebrara el día viernes 25 de abril en las diferentes sedes del CER El Farache.

Sábado 29 de marzo de 2025.

(HORARIO DE TRABAJO: 8:00 a.m. - 1:00 p.m. 2:00 p.m. - 5:00 p.m.)
Agenda Abierta.

1. Saludo.
2. Oración.
3. Constatación del Quórum.
4. Socialización del Acta de estudio de planta docente realizado en la SED el día martes 25 de marzo de 2025.
5. Se informó a los docentes que el día miércoles 27 de marzo se presentó el Tutor

del Programa de Tutorías Para el Aprendizaje y la Formación Integral –PTA/FI 3.0 para la vigencia 2025, Robinson Ortega Meneses, que se invitó a la reunión de Consejo Académico el día miércoles 02 de abril de 2025.

6. El día miércoles 27 se hizo presente en la Sede Principal del CER el COORDINADOR Municipal de Educación, JUAN CARLOS SALAZAR, para dar a conocer su trabajo.
7. Educación Inclusiva por parte de la Docente Yaneira Santiago Diaz.
8. Presentación Programa de Tutorías Para el Aprendizaje y la Formación Integral –PTA/FI 3.0 para la vigencia 2025; Tutor Asignado mediante la Resolución No. 000174 del 15 de enero de 2025, Robinson Ortega Meneses para el periodo 2025 según lo establece el Decreto No. 002382 del 4 de diciembre de 2024.
9. Lectura de la Circular No. 016 del 31 de marzo de 2025 de la viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media.
10. Solicitud de Información sobre Implementación del Enfoque de Historia en Ciencias Sociales. Directiva Ministerial 003 de 27 de junio de 2024.
11. Socialización o elaboración del seguimiento al PMI 2025.

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras.
C.C. N° 27852144 expedida en Teorama
Directora Oficial, Centro Educativo Rural EL FARACHE.
Nota: Firma registrada en el Libro N° 6, Folio 153 de la SED de Norte de Santander.

Nº	10. Desarrollo puntos a tratar
1	La directora, Especialista Ana Cecilia Angarita Contreras, ofreció un cordial saludo a todos los docentes presentes y expresó su más sincero agradecimiento por su asistencia y compromiso con la jornada convocada. Esta actividad se enmarca en el cumplimiento de la cuarta (4ª) semana de Desarrollo Institucional.
2	La oración estuvo a cargo de la directora, quien encomendó la jornada de trabajo a Dios, elevando una plegaria por la paz interior de cada uno de los presentes y por la paz en el mundo entero. Dio gracias por la vida y labor de los hombres que hacen parte del CER, reconociéndolos como "la sal y la luz" que iluminan y dan sentido a la comunidad educativa. Rezamos todos unidos el Padre Nuestro y el Ave María.
3	Para la constatación del quorum se hicieron presentes veintitrés (23) docentes, la orientadora escolar y la directora.
4	Reflexión "Brillar con luz propia" Se realizo la lectura de la reflexión y su respectivo análisis. La reflexión nos invita a reconocer y valorar las habilidades y cualidades de las personas que nos rodean, entendiendo que cada individuo posee una luz única que puede iluminar el camino de otros. Asimismo, se destacó la importancia de ser una fuente de luz positiva para quienes nos rodean, actuando con empatía, generosidad y compromiso. La reflexión también subrayó el valor del trabajo en equipo, recordándonos que cuando unimos nuestras luces, somos capaces de alcanzar metas más grandes y construir comunidades más fuertes, solidarias y humanas.
5	Se procedió con la lectura de la Circular N° 011-25, emitida por la directora del CER El Farache, en la cual se hace un llamado urgente al cumplimiento de una serie de compromisos establecidos previamente. La circular subraya la importancia de atender con responsabilidad y prontitud dichas disposiciones, las

	cuales son fundamentales para el adecuado funcionamiento institucional y el cumplimiento de los objetivos académicos y administrativos trazados.
6	Se socializó y analizó cada uno de los ítems de la circular N° 0033-25 del 24 de febrero de 2025, emanada de la SED, la cual da las Orientaciones y Lineamientos para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- correspondiente a la cuarta (4°) semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 14 al 20 de abril de 2025, compensada con antelación los días sábados: 15, 22 y 29 de marzo de 2025.
7	Se organizó el horario de trabajo para la cuarta (4°) semana de Desarrollo Institucional correspondiente al año 2025, con el objetivo de optimizar el tiempo y las actividades programadas.
8	La directora junto con los docentes del decreto ley 1278 del (2002), teniendo en cuenta la circular N° 000004 del 10 de enero de 2025, Lineamientos para el proceso de evaluación anual de desempeño laboral de Directivos docentes, docentes y docentes orientadores de los establecimientos educativos para la vigencia 2025, realizó la fase inicial *del proceso de la evaluación de periodo desempeño laboral anual,* que consistía en concertar las evidencia, contribuciones y criterios de evaluación, teniendo como resultado el acta de inicio y los anexos 2 y 5.
9	De acuerdo con las orientaciones establecidas en la Circular N.° 0023 del 10 de febrero de 2025, expedida por la Secretaría de Educación Departamental (SED), se conformaron las diferentes instancias del Gobierno Escolar para la vigencia 2025., además se diligencio el formato Excel y se envió a la SED
10	Teniendo en cuenta los lineamientos y dimensiones establecidos en la Circular N° 001 del 7 de enero de 2025, se elaboró el Plan para la Prevención de Todo Tipo de Violencia Contra Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del CER, correspondiente a la vigencia 2025. Este plan tiene como propósito articular las acciones institucionales con el Comité de Convivencia Municipal y demás aliados estratégicos, con el fin de fortalecer las estrategias de promoción y prevención en torno a la protección integral de los estudiantes.
11	Se compartieron, a través de los correos electrónicos institucionales y los grupos de WhatsApp de los docentes, los documentos relacionados con la flexibilización curricular, con el fin de que sean tenidos en cuenta en caso de que la prestación del servicio educativo se vea afectada por situaciones imprevistas.
12	Por grupos de gestión, se llevó a cabo el diseño de las oportunidades de mejora, los objetivos, las metas y las acciones correspondientes para la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2025, tomando como base los hallazgos y reflexiones derivados de la Autoevaluación Institucional 2024. Asimismo, en estos mismos grupos de trabajo se realizó el seguimiento y evaluación de cada una de las acciones contempladas en el PMI 2024. Los resultados obtenidos fueron debidamente sistematizados en el formato D02.03.F03, versión 2.
13	La directora dio a conocer el nombre del tutor asignado al Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTAFI) para el CER, correspondiente a la vigencia 2025. El docente designado es Robinson Ortega Serrano, quien será el encargado de liderar y acompañar la implementación del programa en la institución. Se informó que, en el momento oportuno, el docente realizará la socialización oficial del programa.
14	Los documentos del CER son organizados en la plataforma Enjambre según las directrices de la SED
15	Se llevo a cabo la socialización con los docentes de la directiva ministerial N° 003 del 27-06-2024 y se realizó el diligenciamiento de la encuesta enviada por la SED.
16	Se realizó la lectura y análisis del Decreto 0277 del 12 de marzo de 2025, el cual introduce modificaciones significativas en la organización de los horarios tanto de la jornada escolar como de la jornada laboral docente en las instituciones educativas oficiales del país.
17	Se hizo una revisión detallada y lectura colectiva del formato de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2024, con el objetivo de identificar y analizar las dificultades presentadas en la ejecución de algunas de las acciones previamente establecidas. Este ejercicio permitió reconocer los factores que incidieron en el cumplimiento de ciertos compromisos, generando un espacio de reflexión crítica y constructiva. A partir de este análisis, se establecieron propuestas y estrategias de mejora que serán integradas en el

	PMI 2025.
18	Con la participación de los integrantes de cada área gestión y de los demás estamentos de la I.E. Se llevó a cabo el análisis y seguimiento a cada una de las acciones del PMI, sistematizando los resultados en el formato D02.03. F03.Version 2.0
19	Se informó a los docentes sobre una valiosa donación gestionada por la orientadora del CER, Nelly Johanna Sánchez Quijano, consistente en materiales destinados al fortalecimiento del área de Educación Física y Deportes, con un valor aproximado de $3.202.300 pesos moneda corriente. Dado que el transporte de dichos materiales desde la ciudad de Medellín hasta el municipio de Teorama tiene un costo de acarreo de $331.000, se solicitó a los docentes una colaboración voluntaria, considerando que todas las sedes del CER El Farache se verán beneficiadas con esta dotación. Se tiene previsto que los materiales sean entregados durante el mes de abril, en el marco de la celebración del Día del Niño, programada para el viernes 25 de abril.
20	Los docentes se apropiaron del contenido del acta correspondiente al estudio de planta docente, realizado por la Secretaría de Educación Departamental (SED) el día martes 25 de marzo de 2025, con el objetivo de garantizar el conocimiento y la comprensión de los ajustes y recomendaciones consignadas en dicho documento. Durante la socialización, la directora informó que el CER cuenta actualmente con 11 sedes que presentan una matrícula inferior a 10 estudiantes, situación que incide directamente en la asignación de grupos y docentes. De acuerdo con el estudio, al CER le fueron asignados 19 grupos de Educación Primaria y 2 grupos de Postprimaria, lo que equivale a un total de 21 docentes para la vigencia actual. Como parte del análisis, se concluyó que una posible solución para optimizar la planta docente y fortalecer la cobertura educativa consiste en evaluar la viabilidad de abrir los grados de Prejardín y Jardín en algunas de las sedes, lo cual contribuiría al aumento de la matrícula y a la sostenibilidad de las sedes con baja población estudiantil.
21	La directora informo a los docentes que el día miércoles 27 se hicieron presentes en la Sede Principal del CER el COORDINADOR Municipal de Educación, JUAN CARLOS SALAZAR, para dar a conocer su trabajo y el Tutor del Programa de Tutorías Para el Aprendizaje y la Formación Integral –PTA/FI 3.0 para la vigencia 2025, Robinson Ortega Meneses, que se invitó a la reunión de Consejo Académico el día miércoles 02 de abril de 2025.
22	La docente de Educación Inclusiva, Yaneira Santiago Díaz, llevó a cabo la socialización del rol, funciones y estrategias asociadas al trabajo en el área de Educación Inclusiva, con el propósito de promover entornos escolares accesibles y equitativos garantizando así el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes, especialmente aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE) o alguna condición de discapacidad. Durante la presentación, se destacó la importancia de reconocer y valorar las diferencias individuales ya que esto enriquece el proceso educativo, así como la necesidad de implementar ajustes razonables y estrategias pedagógicas diferenciadas que respondan a las características y ritmos de aprendizaje de cada estudiante. Asimismo, se informó que el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) debe ser elaborado para todos los estudiantes con NEE, independientemente de si cuentan o no con un diagnóstico médico formal, en cumplimiento de la normatividad vigente y el principio de atención a la diversidad. Se aclaró, además, que, si bien se busca garantizar el derecho a la educación de manera inclusiva y flexible, los estudiantes también deben cumplir con ciertos compromisos actitudinales y de participación, ya que su progreso académico y formativo depende tanto de los apoyos brindados como de su disposición hacia el aprendizaje. En casos donde la actitud y el compromiso del estudiante no favorezcan su proceso, se podrán generar dificultades en la promoción, tal como ocurre con cualquier otro estudiante, siempre considerando criterios pedagógicos y de manera justa.
23	El docente Robinson Ortega Meneses, designado como tutor asignado mediante la Resolución No. 000174 del 15 de enero de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 002382 del 4 de diciembre de 2024, realizó la presentación oficial del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTA/FI 3.0, correspondiente a la vigencia 2025.

	Durante la presentación, se expusieron los objetivos del programa, entre los que se destacan el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la promoción de su desarrollo integral. Como parte del proceso de implementación, se organizó el grupo dinamizador institucional, el cual quedó conformado por los siguientes docentes: Nidia Rosa García Portillo Nevardo Álvarez Álvarez Ciro Alfonso Angarita Quintero Clara Isabel Ortiz Santiago José Trinidad Ortiz Santiago Nelly Johanna Sánchez Quijano Robinson Ortega Meneses Este equipo tendrá la responsabilidad de liderar, acompañar y hacer seguimiento a las acciones pedagógicas estratégicas del programa dentro del establecimiento educativo, promoviendo espacios de formación continua y trabajo colaborativo entre los docentes.
24	Se dio lectura a la Circular No. 016 del 31 de marzo de 2025 de la viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media con todos los docentes donde se da a conocer la Asignación adicional de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) por concepto de calidad. La directora socializo los valores asignados al CER para la vigencia 2025 por concepto de: asignación total Formación Integral, asignación dotación Primera Infancia, asignación total por gratuidad
25	Se realizó la entrega oficial a cada uno de los docentes de la dotación de materiales destinada al fortalecimiento del área de Educación Física y Deportes, con el objetivo de enriquecer las prácticas pedagógicas y fomentar la actividad física en las diferentes sedes del CER.
26	Se realizó la respectiva entrega de cada uno de los compromisos individuales y por Gestiones en las fechas estipuladas.

11. Acciones – Tareas – Compromisos

Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Elaborar y entregar el Acta de compromiso, anexo 2 y anexo 5 (docentes del 1278 de 2002) evaluación Periodo de desempeño laboral año 2025, de acuerdo a las orientaciones dadas en la circular No. 000004 de 10 de enero de 2025 emanada por la SED, Orientaciones para el periodo de desempeño laboral de docentes y directivos docentes.	Angélica Quintero Espinel. Claudia Marina Angarita M Yasmín A. Ascanio Pérez Nevardo Álvarez Álvarez. Liliana Camargo León. Amaide Madariaga P. Nidia Rosa García Portillo.	A	06/01/2025 a 31/11/2025	Todo el año escolar 2025.
2	Conformación de los estamentos del Gobierno Escolar Vigencia 2025, teniendo en cuenta las orientaciones de la Circular No. 0023 del 10 de febrero de 2025, y su documento orientador emanados por la SED.	Docentes Orientadora Comunidad educativa Directora	A	28 de febrero de 2025	28 de febrero de 2025

3	Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas jóvenes y adolescentes del CER El Farache para la vigencia 2025, teniendo en cuenta las orientaciones de la Circular No. 001 del 07 de enero de 2025, emanada por la SED.	Docentes Orientadora Directora.	A	06/01/2025 a 31/11/2025	Todo el año escolar 2025.
4	Articulación de acciones con el Comité de Convivencia Municipal y demás aliados para fortalecer las acciones de promoción y prevención.	Docentes Orientadora Directora.	A	06/01/2025 a 31/11/2025	Todo el año escolar 2025.
5	Armonización curricular, didáctica y pedagógica de educación en emergencia.	Docentes Orientadora Directora.	A	06/01/2025 a 31/11/2025	Todo el año escolar 2025.
6	Elaborar el PMI 2025 y hacer el primer seguimiento.	Docentes Orientadora Directora.	A	06/01/205 a 01/12/2025	En las 4 semanas de D.I. del 2025
7	Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual ENJAMBRE para la vigencia 2025.	Docente Amaide Madariaga Pino Directora.	A	06/01/2025 a 31/11/2025	Todo el año escolar 2025.
8	Realizar la respectiva entrega de cada uno de los compromisos individuales y por gestiones en las fechas estipuladas.	Docentes y Directora	A	06/01/2025 a 31/11/2025	Todo el año escolar 2025.
9	Entrega de las guías de los Planes de Áreas complementarias para los grados, 2°, 3°, 4°, 5° del modelo Escuela Nueva. Y para los grados 6°, 7°, 8°, 9° del Modelo Postprimaria. Para cada periodo escolares año 2025.	Docentes Directora	A	06/01/2025 a 31/11/2025	De enero a noviembre de 2025
10	Entregar el acta del CAE del primer seguimiento al Programa de Alimentación Escolar	Docentes	A	18/03/2025 A 11/04/2025	11/04/2025
11	Diligenciar la encuesta enviada por la SED sobre la Implementación del Enfoque de Historia en Ciencias Sociales.	Docentes Orientadora Directora.	A	15/03/2025 A 29/03/2025	En las 4 semanas de D.I. del 2025

12. Decisiones

Nº	Descripción
1	Cumplir de manera oportuna con cada uno de los compromisos establecidos en los plazos previstos, es fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento del CER El Farache durante el año lectivo 2025.
2	Se acordó que cada docente aportará la suma de $15.000 pesos como contribución voluntaria para cubrir el costo del transporte de la dotación de implementos deportivos, desde la ciudad de Medellín hasta el municipio de Teorama, con el fin de garantizar su entrega oportuna a las diferentes sedes del CER.

13. Informaciones

Nº	Descripción	Informante
1	Se informó que, en la actualidad, la matrícula estudiantil ha disminuido considerablemente, lo que ha provocado una baja asistencia en varias sedes del CER. Algunas de estas sedes presentan un número muy reducido de estudiantes, situación que ha generado dificultad en el estudio y asignación de la planta docente.	Directora
2	Las reuniones de padres de familia se realizarán por convergencia geográfica y se hará el primer taller de padres con la orientadora Escolar, además se explicará el trabajo con el PTA	Directora

14. Participantes

Nombre	Dependencia/cargo	Firmas
Jesús Albeiro Duran Pallares	Docente Sede el Farache	
Marleny del Socorro Pallares	Docente Sede el Farache	
Ciro Alfonso Angarita Quintero	Docente Sede el Trigo	
Jorge Guzmán Madariaga Pino	Docente Sede Ramírez	
Luz Cecilia Alfonso Bueno	Docente Sede los Pulpitos	
Nubia Stella Bohórquez Rodríguez	Docente Sede Cuatro EsquinasBaja	
Angélica Quintero Espinel	Docente Sede Altagracia	
Doris Rincón Rodríguez	Docente Sede El Juncal	
Dora Del Carmen RodríguezArdila	Docente Sede El Juncal	
Martha Cecilia Rincón Toro	Docente Sede Miracotes	
Benjamín Prado Díaz	Docente Sede la Jabonera	
Clara Isabel Ortiz Santiago	Docente Sede Cuatro Esquinas Alta	
Claudia Marina Angarita Martínez	Docente Sede las Margaritas	
José Trinidad Ortiz Santiago	Docente Sede los Ranchos	
Yasmín Alejandra Ascanio Pérez	Docente Sede Jurisdicciones	
Amaide Madariaga Pino	Docente Sede Jurisdicciones	
Nevardo Álvarez Álvarez	Docente Sede Jurisdicciones	
Nohora del Carmen Parra Díaz	Docente Sede el Limón	
Liliana Camargo León	Docente Sede Filo de San José	
Gerardo A. Angarita Pedroza	Docente Sede el Pantano	
Eliumer García Haro	Docente Sede Estrella Baja	
Nidia Rosa García Portillo	Docente Sede Alto delRosario	

Marleny Ortiz Santiago	Docente Sede el Oso	
Nelly Johanna Sánchez Quijano	Docente Orientadora CER El Farache	
Robinson Ortega Meneses	Docente Tutor del PTA/FI	

En constancia firma la directora, Especialista Ana Cecilia Angarita Contreras y se anexa las asistencias escaneada de los docentes y se guarda en la carpeta de asistencias del CER EL FARACHE vigencia 2025.

Ana Cecilia Angarita Contreras.

_____

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras.
C.C. Nº 27852144 expedida en Teorama
Directora Oficial, Centro Educativo Rural EL FARACHE.
Nota: Firma registrada en el Libro N° 6, Folio 153 de la SED de Norte de Santander.

Anexo 1: Firmas de asistencia de los docentes.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA